

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 su distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Loreto, rue Caumartin, 61—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MÁRTES 24 DE SETIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Ouradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.931

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales establecida en el Colegio

Nra. Sra. de las Mercedes
a cargo de D. FRANCISCO TEJERA antiguo oficial de Ingenieros del ejército, profesor que ha sido en la Academia de dicho cuerpo y Director en varias Academias preparatorias en Madrid y en el Escorial con la cooperación de D. PEDRO CERDÁN, Arquitecto y licenciado en la facultad de ciencias físico-matemáticas, de D. ANTONIO SAURA VELASCO, ayudante de Obras públicas, y de otros distinguidos profesores.
Conocidas las dificultades que ofrece la preparación para el ingreso de los alumnos que se dedican a carreras especiales, no hemos economizado medio alguno para llevar a cabo la formación de una Academia, cuyos profesores ofrecen las garantías necesarias, tanto por sus conocimientos, cuanto por su práctica y experiencia en esta clase de enseñanza y cuya aptitud es bien conocida en centros superiores y en esta misma capital.
NOTA. En la Secretaría de esta Academia se facilitan cuantos datos sean referentes a las carreras especiales.
STA. QUITERIA, 13, Murcia.

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.
Se vende y remite a todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.
Depósitos en las principales Farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

Las Pildoras Restauradoras Ferniguera contienen hierro manganeso y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

Lanzas de fuego artificial de varios colores, y de bastante duración, a 10 centimos una, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del Cosmódor.

LA PAZ DE MURCIA

El Crup.

No hace muchos días, uno de nuestros suscritores nos escribió bastante entristecido, lamentándose de que la clase médica dé tan poco consuelo a las familias en muchos de los casos, por no encontrar medicina para esa mortífera enfermedad, de la que todavía no se conoce su verdadero antídoto.
Las lamentaciones de nuestro amigo, si bien justas en el fondo é hijas de quien es víctima de un caso de esos que no tienen reparación, no las dimos a luz, porque podían resultar depresivas para una clase que, no lo dudamos, siente tanto como los padres, el no poder aplicar a cada enfermo el medicamento apropiado, hijo de que la ciencia no ha descubierto todavía para algunos casos lo que necesita saber.

Estábamos bajo la impresión de esas quejas, cuando hemos leído en un colega las líneas que siguen, referentes a un descubrimiento contra el crup, que si resultara serio de veras perdería esa enfermedad lo mas grave que tiene, que es la desesperación que produce en las familias cuando se presenta, por la pérdida de esperanzas de cura que desde el principio produce. Deseosos de hacer un servicio a la clase médica, nos procuramos a darle las noticias a que nos referimos, que dicen así:

«Los periódicos franceses se ocupan con extensión del último é importantísimo descubrimiento del microbio generador de la difteria, vulgarmente conocida con los nombres de crup y garrotillo.

Mr. Rons, subdirector del laboratorio del insigne Pasteur, encargado de enseñar en el Instituto microbiología aplicada a la medicina, en unión de su colaborador Mr. A. Yersin, han conseguido, después de grandes estudios teóricos prácticos, aislar el microbio generador de la difteria, han estudiado perfectamente las condiciones en que el mencionado parásito se desarrolla, consiguiendo reproducir la infección en conejos, gallinas y palomas. Así mismo han analizado el veneno que se segrega al microbio, causa de la asfixia y

de las parálisis a que dá origen el crup. El estudio de la difteria, dice Monsieur Roux, es uno de los más interesantes y más urgentes, del que ya se han ocupado con muy buen resultado varios doctores; Mr. Klebs, y Mr. Loefler, por ejemplo, han dado trabajos muy notables sobre la naturaleza del contagio.

Mr. Klebs, el primero, ha señalado un bacilo especial causa de la difteria, y lo ha descrito exactamente, Mr. Loefler ha estudiado, ha confirmado en veinticinco casos la existencia del parásito descrito por Klebs. Nuestros estudios científicos sobre la difteria, ha dicho a Mr. Yersin, los publicaremos en los «Annales de l'Institut Pasteur»; pero este trabajo interesará tan solo a los médicos.

Los ilustrados doctores del laboratorio Pasteur continúan estudiando el procedimiento para atenuar el microbio de la difteria y conseguir la preservación de tan terrible dolencia.

Desde luego dan algunos consejos muy interesantes. Han comprobado que el microbio de la difteria no se desarrolla mas que en las mucosas alteradas: por eso es tan frecuente el que se presente la enfermedad en los niños que han padecido la escarlatina ó el sarampión. No debe descuidarse en los niños ninguna afección de garganta, y será muy conveniente, sea cual fuere la indisposición que sufran, lavarles con frecuencia la boca y garganta con agua fenicada, puesto que el ácido fénico tratándose de esta parásito, parece el antiséptico mas activo.

Mr. Loefler ha encontrado el bacilo de la difteria en la boca de un niño que no padeció tal enfermedad, y esto le ha conducido a deducir que el germen está muy extendido por la atmósfera pero que por causas desconocidas no se desarrolla mas que en determinados niños.

Conviene, pues, en cuanto los padres vean algo indispuestos a sus pequeñuelos que les laven la boca y la garganta con agua fenicada, dos ó tres veces cada día, a fin de evitar que el microbio de la difteria encuentre campo abonado para desarrollarse.

Esto es lo más importante que hemos encontrado en la prensa francesa. Tendremos al corriente a nuestros lectores de los nuevos adelantos que vayan realizando los ilustrados doctores del laboratorio Pasteur.

Al hacer un sorteo el Ayuntamiento de Madrid para cubrir vacantes de vocales en la junta de asociados, han resultado elegidos los Sres. Elduayen, Pi y Margall y otros opositonistas, lo que demuestra que el sorteo fué de verdad.

Y ahora que de esto nos ocupamos llamamos la atención hacia el olvidado art. 7.º de la ley municipal que dispone que siempre que ocurra una vacante en el número de vocales asociados, se procederá a nuevo sorteo con las formalidades del art. 68 a fin de que siempre esté completo su número. Sin duda por acá, ni mueren los vocales asociados ni trasladan su vecindad, ni pierden las condiciones necesarias, ni les ocurre nada que produzca vacante, cuando no se da el caso de un sorteo extraordinario para cubrir las faltas.

Bajo el epígrafe de «Rectificación importante» dice el «Guipuzcoano» que algunos corresponsales han transmitido a los periódicos de Madrid, a quienes sirven, que los Sres. Romero Robledo y Bosch hicieron ante el Juez de instrucción, al prestar sus declaraciones, protestas de monarquismo y que esto no es exacto.

Los Sres. Romero Robledo y Bosch no hacen cierto género de actos, porque ni temen ni deben, y antes que monárquicos, son hombres de honor.

«Los Provinciales» publicó anoche el siguiente telegrama: «Ayer llegó a Tánger el Sultán de Marruecos.

La escuadra española saludó por la mañana la plaza. El Sultán propuso al jefe de nuestra escuadra que recibiera fueros de su ejército a bordo del crucero Navarra, para conducirlos a la costa del Riff a fin de castigar a los piratas y rescatar los cautivos españoles.»

Estamos muy conformes con estas líneas de «El Diario»: «Sentimos mucho que «El Noticiero» haya insertado la candidatura que el sábado publicó. Lo mas delicado que tiene el empeño en que estamos todos

de llevar al Ayuntamiento personas de todos los partidos y clases, en cuanto sea posible, es la cuestión de nombres.»

El domingo nos regó el suelo una nube que se presentó al medio día, precedida de un viento fuerte, inaugurando así el otoño que dicho día entraba.

Tal visita perjudicó mucho a la compañía Ancillotti, que de una muy buena entrada que habría tenido, sin ese incidente, y el fundado temor de que se repitiera, como sucedió a las 5 y media, pues el cielo no se despejó, tuvo que contentarse con una mediana entrada.

La procesión de la asociación Teresiana, para el traslado a su iglesia de las Carmelitas, de la magnífica imagen de la Purísima construida por el insipido escultor Sr. Sánchez Aracil, salió a las 5 menos cuarto, compuesta solo de mujeres, en su mayoría señoras, con la imagen de su titular, presidido el clero por el Sr. Cánovas, dignidad de Obispo de la Sta. Iglesia; representada la autoridad local por el noveno Teniente de Alcalde acompañado de dos auxiliares de la Secretaría municipal, sin escolta de guardias, y cerrando la procesión la banda municipal. Recorrió las calles del Val, Pilar, San Pedro, Lencera, San Nicolás, recogiendo en la iglesia de Santa Florentina la nueva imagen que ocupó el lugar preferente, alumbrando este nuevo trozo de procesión gran número de niñas, y regresando por las calles de Sta. Teresa y del Val. De niñas iban también un gran número vestidas de blanco entre las filas de las asociadas.

La banda tocó durante el trayecto una preciosa marcha nueva, original del fecundo compositor don Julián Calvo, que tenía por tema principal la salve de Hijos de Maria. Esta obra mereció los elogios de los que la oyeron, por el pensamiento que en ella ha presidido y su buen resultado.

Cuando estaba ya para entrar la procesión tuvo que aligerar el paso por un nuevo rocío que las nubes nos enviaron.

Esta variación del tiempo, lo mas general del en que entramos, hizo inagurar las veladas en café y demás círculos de reunión del centro, é impidió la que de ocho a diez estaba anunciada en la Glorieta, en la confianza de la temperatura estival que viene sintiéndose todavía.

Poco después de las 8 de la noche y estando nosotros en la calle del Príncipe Alfonso, sentimos voces y golpes en la acreditada fonda del Comercio, y al acudir vimos que un voraz incendio se había producido en un cuarto bajo lleno de madera, birutas y otros elementos muy convenientes para alimentarlo. Las llamas salían por la puerta y la ventana. El siniestro, el primero en notarlo y avisar fué D. Santiago Crespo. Mozos de la fonda y personas que siempre están dispuestas a ayudar al bien, acudieron a su extinción y mientras nosotros fuimos al Ayuntamiento a avisar y volvíamos ya no habíamos dominado, haciéndose innecesaria la alarma que produce la señal de fuego y otros auxilios. Sin embargo el Alcalde acudió, algunos concejales (nosotros vimos al Sr. Salmerón), guardia civil, guardias de vigilancia y mucho público que solo presenciaron el ver desalojar la habitación del combustible que tenía, que si llega a arder todo ó es a hora mas avanzada el incendio, de seguro que el edificio peligraría.

No hace muchas noches que un distinguido amigo nuestro notó otro siniestro en la calle del Vizconde y por ser en su principio pudo evitar también grandes perjuicios.

Dice «El Crítico»: «Y luego dirán que nuestro Ayuntamiento no se ocupa de hacer mejoras.

Ayer tuvimos ocasión de admirar la última hecha, en el Teatro de Romea, y que consiste en un asta bandera colocada en la ventana del centro del piso superior.

El pabellón nacional ondeará en aquel listón una vez al año, en el día del santo del conserje del indicado Teatro.»

Si hubiera asistido a la inauguración del puente de Beniján, no escribiría así. Nosotros censuramos con frecuencia al Ayuntamiento con razones y fundamentos, pero también nos gusta alabar lo bueno que haga y no censurar porque sí.

De los dos auxiliares de Secretaría que acompañaban al presidente en la

procesión de Santa Teresa, uno de ellos fué de americana, y nos extrañó mas porque sabemos que tiene traje para presentarse con menos confianza en un acto serio como aquel.

Tenemos encargo especial de los dueños de la fonda del Comercio, nuestros amigos los Sres. Cremades, de dar las mas expresivas gracias a todos cuantos con su aviso y con sus inapreciables servicios evitaron que el voraz incendio, de que en otro lugar nos ocupamos, tomase incremento, y con su actividad y exposición lo extinguieron sin necesidad de otros auxilios mas importantes. A todos y a cada uno están sumamente agradecidos los Sres. Cremades y nosotros que presentamos el siniestro, comprendemos que hay verdadero motivo para este reconocimiento.

Comisión Provincial.

En la sesión que celebró el día 19 del actual, bajo la presidencia de don Antonio Hernández Almansa, se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar la adjudicación de bagajes de Murcia, a favor de D. José Tomás, por la cantidad de 4.500 pesetas; de Olesa a José Cano Moreno en 1.500; de La Unión a Juan Oonesa García en 200 y que los dos años de 1889 a 90 y 90 a 91, se hagan por administración en Cartagena, Lorca, Yecla, Archena, Caravaca, Mula, Totana y Librilla.

Anunciar la segunda subasta para el instrumental de la banda de música de la casa de Misericordia, para el día 16 del próximo Octubre, por el mismo tipo y condiciones que la primera.

Entregar a D. Adolfo Clemente Bolívar el talón en que acredita el depósito de 200 pesetas, para ser admitido a la licitación de suministros de carnes a la Oasa de Misericordia en el año actual.

Preguntar a la presidenta de la Hijuela de Cartagena si han cesado las causas que le aconsejaron proponer que no se proveyera la plaza vacante de oficial de contabilidad de dicha Hijuela.

Autorizar al director de carreteras para girar una visita a la del Palmar a Mazarrón, para informar sobre una instancia de D. Isidro Padilla en que pide permiso para edificar en dicha carretera.

Aprobar las cuentas de la Carcel de esta capital pertenecientes al mes de Agosto último, que importan 1.655 pesetas.

Autorizar al director de la casa de Expositos de esta capital para invertir 95 pesetas, para adquisición de una berra de leche para aquel asilo y lo necesario para la alimentación de la misma.

Conceder ingreso a tres huérfanos en la casa de Misericordia.

Conceder una pensión de lactancia para esta casa de expositos y dos para la de Cartagena.

Confirmar varios ingresos interinos en la casa de Misericordia y Hospital, hechos por el señor Gobernador de la provincia.

NOTICIAS

La extrañeza que mostramos por la falta de asistencia del director de «El Diario» a la inauguración del puente de Beniján, fué por encargo: otros se extrañaron mas que nosotros que estamos acostumbrados a que sus ocupaciones no le permitan atender muchas invitaciones.

La banda municipal nos despertó agradablemente en la madrugada de ayer con los alegres pseudobles que tocaba, y los vecinos de la Merced que la acompañaban con los voladores que dispararon, anunciando el principio de la fiesta. Esta estuvo poco concurrida anoche; le amenizó la misma banda y le oímos con sumo gusto la notable *Batalla de Iakermán*, exornada en su fin con luces de bengala y disparo de cohetes, y ejecutada a petición de un distinguido sujeto que esta noche no podía oír.

Para el incendio de la noche del domingo no se hizo señal en la Catedral porque hay orden de que no se toque sin aviso de un agente de la autoridad, y cuando nuestro director venia con un guardia del Ayuntamiento, al llegar a la calle del Príncipe Alfonso recibió aviso de que ya estaba dominado.

Dice «El Anunciador Mercantil»: «Han dejado de publicarse «La Correspondencia» y «La Voz de Totana».

El Sr. Sagasta y el Sr. Alonso Martínez, han acordado que se remitan al Congreso y Senado los suplicatorios para procesar a D. Francisco Romero Robledo y a D. Alberto Bosch y Fustegueras.

El teniente coronel D. Francisco Nadal y Gay, actual primer jefe de la Comandancia de Carabineros de Murcia, ha sido nombrado para el cargo de jefe de la de Gerona, y el teniente coronel don Salvador Noruega Escobar, actual jefe de la Comandancia de Gerona, para el cargo de jefe de la de Murcia.

Han sido nombrados auxiliares del agente ejecutivo D. Mariano Rios Guillamón, D. Juan Martínez Salmerón, Mariano García Salmerón, Manuel Iniesta Castaño, José Rex Castaño y Antonio Caballero González.

Como presunto autor del hurto de 1715 pesetas hecho a Antonio Martínez Sánchez ha sido detenido por la Guardia civil el joven José Cárceles Carrasco, de 14 años, natural de Alberca.

En Caravaca ha sido herido un guardia municipal que en la noche del 21, a las 8, ordenó que se retirasen, a varios sujetos que se hallaban produciendo escándalo en la calle de Mayrena.

Se ha concedido permiso por el Gobierno Civil a la Superior del Hospital de Caridad de Caravaca para una corrida de novillos de muerte que se dará el día 29 del corriente, cuyos productos se dedican en beneficio de dicho establecimiento.

Como presunto autor de heridas y contusiones ocasionadas a Francisco Cuenca Soribella, ha sido detenido por la guardia civil Joaquín Fernández.

La Guardia civil de los puestos de Molina, Librilla, Alcantarilla, Fuenteálamo, Estrocho, Mazarrón, Molina, Blanca, Murcia y el cuerpo de Vigilancia de esta capital han hecho una buena recogida de armas.

El día 20 se produjo un voraz incendio al parecer casual, en la casa de Francisco Otolara Alción, en Librilla, el cual se extinguió a las dos horas, valorándose las pérdidas sufridas en el edificio en la cantidad de 1.500 pesetas.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha concedido gratis el teatro Principal, siendo de su cuenta el gas, a la compañía «Los tres bemoles» que vienen actuando con éxito en Bilbao, y que ha solicitado dicho coiseo.

Dicha compañía dará dos funciones siendo los días en que actuará, el sábado y domingo próximos. Qué dirá «La Voz de Totana»?

La oración de San José, compuesta por S. S. León XIII, que se ha de rezar en el mes de Octubre después del Santo Rosario, se vende en la imprenta de La Paz, S. Cristóbal, 7, a 2 centimos ejemplar.

Dice «El Guipuzcoano»: «Entre la buena sociedad legitimista de San Juan de Luz y Biarritz, se aseguraba ayer, confirmando las noticias que ha adelantado «El Guipuzcoano» sobre los detalles de las bodas de doña Blanca de Borbón con el archiduque Leopoldo, que D. Carlos Jasea que asistan, además del marqués de Cerralbo, su mayordomo el señor barón de Sangarren y D. Tirso de Oizabal, conde de Arbelaz, como su gentil hombre y el marqués de Valdespina, como capitán general carlista.

Será muy probable también que nuestro querido amigo y colaborador D. Rusebio Blasco, asista como cronista y corresponsal de «El Fíguro», de París, convidado por D. Carlos, su antiguo amigo personal.»

El próximo domingo se leerá a los fieles la enciclica de S. S. referente a la práctica religiosa de rezar el rosario todo el mes de Octubre y añadirle la oración de San José que al efecto ha escrito nuestro amantísimo Padre, concediéndole indulgencias.

El 26 del actual empezará en la iglesia de Capuchinas el novenario a S. Francisco, a las cuatro menos cuarto de la tarde, predicando todos los días el señor D. Julián López Clares. El día del santo patriarca predicará por la mañana el Sr. D. José María Martínez Lopez Todos los días, excepto el octavo de la novena estará la vela y alumbrado.

En el Juzgado de primera instancia de San Juan ha promovido diligencias D. Antonio Pérez Buendía, a cuya petición se ha adherido también su hermana D.ª Francisca Pérez Buendía, para que se les declare herederos abintestato de su hermano D. Joaquín Pérez Buendía, que falleció en Mishora donde era cura propio, y se llama con este motivo a los que se crean con igual ó mejor derecho.

En el Juzgado de primera instancia de San Juan ha promovido diligencias D. Antonio Pérez Buendía, a cuya petición se ha adherido también su hermana D.ª Francisca Pérez Buendía, para que se les declare herederos abintestato de su hermano D. Joaquín Pérez Buendía, que falleció en Mishora donde era cura propio, y se llama con este motivo a los que se crean con igual ó mejor derecho.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Reales decretos concediendo los honores de jefe superior de administración a don Pedro Puig, y de jefe de administración a don Francisco Ignacio Vildósola.

Gobernación.—Real decreto revocando la providencia del gobernador de Alicante que suspendió a don Joaquín Morales en el cargo de alcalde del Ayuntamiento de Denia.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden dictando reglas para regularizar los pagos por devoluciones de ingresos de un presupuesto en ejercicio y los que se refieran a ejercicios cerrados.

Gobernación.—Real orden autorizando al Ayuntamiento de Madrid para cobrar los arbitrios extraordinarios que fueron eliminados por la de 8 de Agosto último, y el impuesto de 30 por 100 por los enterramientos en cementerios particulares y traslados de sepulturas.

Ultramar.—Real orden sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso administrativa en Ultramar.

NOTICIAS GENERALES.

CRIMENES EN MADRID.

A las seis y cuarto de la tarde ocurrió ayer un sangriento suceso en la lechería establecida en el número 18 de la Costanilla de San Andrés.

Según los informes que hemos podido adquirir, el drama accedió de esta manera:

Doña Luisa Corcuera Méndez, de veintitres años, natural de San Martín de Valdeiglesias, estaba desde hace algún tiempo separada de su esposo don Alfonso Bryant Ladrón de Gueyara, de veintiocho años, propietario.

Está vivía en San Martín de Valdeiglesias y ella en Madrid.

Ayer llegó aquí a esta corte, y en la lechería donde vive una persona, amiga del matrimonio, se encontraron ambos.

Su ida allí tenía por objeto ver si se hallaban los medios de conseguir una reconciliación.

La señora expuso sus quejas y el marido las oyó, y metió a la intervención del amigo quedó convenido el arreglo deseado.

Pero cuando nada hacía esperar lo que después ocurrió, de pronto don Alfonso sacó un revólver, y con la velocidad del rayo disparó cinco tiros sobre su esposa, que cayó al suelo ensangrentada, mientras él huyó rápidamente.

Los guardias de seguridad números 986 y 987 acudieron al oír las detonaciones, y al ver al caballero con el arma en la mano, redujéronlo a prisión.

El decía: —Yo le he matado, y bien muerta está.

Gran número de curiosos se aglomeró en el lugar de la ocurrencia y a poco llegó el juez de guardia.

La agredida había recibido dos heridas en la parte superior del pecho.

En un colchón fué trasladada a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, en donde los facultativos le prestaron los auxilios de la ciencia.

Una de las heridas fué calificada de grave y de leve la otra.

Desde allí la lesionada pasó a su domicilio, y el agresor al juzgado de guardia.

Próximamente a las nueve de la noche, en la calle del Factor, se encontraban dos vendedores de La Correspondencia, llamado uno de ellos Antolín Martínez Valdés, de veintitres años de edad, soltero y albañil, habitante en la calle de Menéndez Valdés, núm. 34, y apodado el otro el Sardinero, que vive en casa de don Angel, en el barrio de Pozas. Ambos promovieron una riña, como resultado de la cual el último inflirió al primero con una payaya cuatro heridas en el vientre, de ellas dos graves, y otras dos en el brazo izquierdo.

El agresor se dio a la fuga, y no ha sido detenido.

Los guardias de seguridad números 142 y 194 condujeron al herido a la Casa de Socorro del Centro, donde fué curado de primera intención y luego trasladado al hospital de la Princesa en gravísimo estado.

España perdió ayer una inteligencia privilegiada, uno de los varones más emi-

nentes que luchaban desde hace muchos años en la palestra científica, religiosa y hasta literario artística de nuestra patria, el padre Sánchez, en quien parecía que estaba encarnada toda la vida del Ateneo de Madrid.

Algunas veces le ofrecieron la mitra, y la rehusó: había nacido para polemista, y no quería ser obispo; su arma no era la pastoral, sino el discurso, pero el discurso vivo, animado, chispeante de la polémica, no el sermón, docto y erudito, pero frío.

Le gustaba más la tribuna que el púlpito, y era un sacerdote ejemplar, bondadoso, afable, en quien resplandecía, sobre todo, la primera de las virtudes, la caridad.

Don Miguel Sánchez era hijo de unos pobres labradores de la provincia de Málaga, y en esta ciudad estudió al mismo tiempo que su ilustre paisano el señor Cánovas del Castillo.

Muy joven disintió de su obispo y se marchó a Roma, y en Roma, bajo el pontificado de Pío IX, vivió mucho tiempo, aumentando en las ricas bibliotecas del Vaticano el caudal de sus conocimientos y fortaleciendo su espíritu en las ideas que ha profesado siempre; esto es, en los principios conservadores como base de la existencia de la sociedad, pero impuestos por el convencimiento y la razón, no por la fuerza ni por la barbarie.

Salió de Roma y viajó mucho por Europa estableciéndose una larga temporada en París.

Ha muerto pobre, muy pobre, sin poder llamar suyo ni el modestísimo lecho en que ha exhalado el último suspiro.

Pero su recuerdo quedará grabado en la mente de todos los que rienden culto a la inteligencia y al saber.

El entierro, que ha sido costeado por el Ateneo, se ha verificado esta tarde, a las cuatro.

La Dirección de Correos y Telégrafos de Francia, encargada del servicio telefónico de París, y deseosa de que se generalice el uso del teléfono, ha resuelto que cada abonado pueda usar los aparatos que más le agraden, sea cualquiera el sistema, siempre que haya sido experimentado por los ingenieros del Estado, pues de no ser así, bastaría un aparato construido por un electricista caprichoso y adoptado por un abonado no menos caprichoso para entorpecer el servicio regular de una línea telefónica.

Estudia aquel centro directivo un sistema que permite a todo abonado conceder el uso de sus aparatos a cualquier persona que, en pago de una conferencia, le entregue un ticket, vendido por la Dirección de Correos y Telégrafos.

El importe de la venta de estos tickets se repartirá entre el abonado y el Tesoro.

De Málaga dicen que hay casas en aquella ciudad que no se alquilan desde hace tres y cuatro años.

En Antequera es mayor cada día el número de fincas desocupadas.

Algunas que costaron 8.000 duros hace diez años, han sido vendidas últimamente en 3.000. En Vélez hay muchas casas cerradas, algunas en completo abandono. Lo mismo sucede en otros muchos pueblos de aquella provincia.

Al ir a desocupar en Gracia un pozo negro, dos niños de diez y doce años de edad respectivamente, cedieron las maderas que cubrían el pozo, y uno de los infelices muchachos cayó dentro, pereciendo asfixiado.

Dicen los periódicos italianos que la emperatriz Eugenia pasará en Nápoles el próximo invierno.

A orillas del río Fluviá ha sido hallado, según dicen de Gerona, el cadáver de un hombre, el cual tenía atados los pies y las manos.

Parece que no ha podido identificarse su personalidad, ignorándose igualmente las demás circunstancias del hecho.

En la villa de la Escala (Tarragona) se está construyendo un edificio para la Sociedad de Salvamento de naufragos, en la cual, una vez concluido, se instalarán todos los útiles necesarios para prestar los servicios propios de aquella benéfica institución.

El señor Albareda llegará en breve a San Sebastián, y desde allí se dirigirá a Londres.

Un vapor que se dirigía al puerto de Tarragona en la noche del martes, echó a pique una barquilla tripulada por cuatro hombres, que se dedicaba a la pesca. La tripulación del vapor buscó inútil-

mente a los naufragos, que fueron hallados después con el auxilio de los prácticos.

Dos de ellos fueron recogidos en muy grave estado.

En la madrugada de ayer chocaron dos trenes de mercancías entre Tortosa y Santa Bárbara.

Uno conducto ganado, el jefe de este tren y un pastor quedaron muertos, y heridos un maquinista y un fogonero.

Cinco vagones fueron destruidos. Cuando se supo la desgracia, salió de Tortosa un tren de socorro y una brigada de operarios.

A causa del accidente, el expreso de Barcelona llegó a Valencia con cuatro horas de retraso.

La reclamación producida por los representantes de sociedades y comerciantes de Suecia, respecto a la introducción en Madrid de alcohol absoluto, superior a 60 grados, ha sido informado por el Ayuntamiento, de acuerdo con lo propuesto por la comisión correspondiente.

Ayer se habrá celebrado en Valladolid una reunión de los maestros de la provincia para acordar acerca de la proposición hecha por una casa de comercio de aquella capital de abonar con puntualidad lo que suponen las obligaciones de primera enseñanza, aunque los pueblos no ingresen con la regularidad debida lo que por dicho concepto tienen que satisfacer.

A cincuenta asciende el número de familias que en el corriente mes han salido de Balajoz, dirigiéndose a Cádiz donde tienen el propósito de embarcarse, para la república Argentina.

Algunas de esas familias se componen de siete individuos; de suerte que no bajarán de 200 los que suman las 50 familias mencionadas.

Dicen de Tolosa que en la mañana del viernes una mujer, que en compañía de una joven conducía al campo el ganado, se sintió acometida de improviso con los dolores que preceden a la maternidad, y a los pocos minutos era efectivamente madre de una hermosa niña. Apercibidos del suceso unos caseros que en un campo vecino trabajaban, la prestaron los auxilios que el caso requería, y al conducirla entre ambos al inmediato caserío dió a luz otra niña tan robusta y hermosa como la anterior, encontrándose relativamente bastante bien, tanto la madre como las hijas.

En un coto, distante dos kilómetros de Zaragoza, ocurrió el viernes una sensible desgracia.

En el momento de acercarse al carruaje para regresar a aquella ciudad el capitán de artillería del segundo divisionario, don José Valera, que había estado de caza, trató de separar con la culata, ya rota, de la escopeta un perro que había llevado de prueba, y que se le ponía delante de los pies, impidiéndole andar; pero al ir a golpearle se disparó el arma, ocasionándole el tiro al desgraciado oficial una herida gravísima en el pecho.

Trasladado a una venta inmediata, fué después conducido a Zaragoza, donde se halla en una situación no tan desesperada como se consideraba en un principio.

Circulan por la Coruña bastantes monedas falsas de a peseta, que por su tosquedad se distinguen a primera vista de las legítimas.

Llevar el año de 1883, y las letras que dicen una peseta son de mayor tamaño.

Se cree que los porteros franceses que vagaron estos días por la población, fueron los que dieron a la circulación dichas monedas.

Se ha dicho que al regresar la corte a Madrid se detendrá dos días en Vitoria.

De la Granja se han recibido cartas en San Sebastián, asegurando que la infanta doña Isabel saldrá para aquella ciudad y París el 27 ó el 28 del actual.

Mañana llegará a San Sebastián la condesa de Sorrodegui, dama particular de S. M. la Reina Regente, entrando desde luego en servicio para relevar a la condesa de Sástago, que saldrá de aquella ciudad el miércoles con dirección a Barcelona.

Según El Siglo Médico, apenas se han observado en la pasada semana modificaciones en la constitución médica reinante. Siguen aún presentándose en

buen número los catarros gástricos, agudos y los intestinales, las fiebres de carácter tífico y las de forma intermitente. Los reumatismos musculares y articulares subagudos, las anginas catarrales, las erupciones cutáneas y las hemorragias consecutivas a estados congestivos, han sido también frecuentes.

Anteayer tarde ocurrió una sensible desgracia al costado del vapor Montevideo, surto en Cádiz.

Se hallaba una balandra trasbordando sacos de azúcar que conduciría el refriido búcaro a Barcelona, cuando faltó el cabo que aprisionaba cinco de aquéllos, cayendo sobre un muchacho de quince años de edad, llamado Juan Treinta.

Su padre se encontraba con él a bordo de la balandra, y al observar el estado del pobre muchacho, prorrumió en ayes de dolor.

El infeliz joven cayó sobre la borda de la balandra y allí arrojó grandes cantidades de sangre por boca, nariz y oídos, falleciendo a los pocos instantes.

En el mixto de Palencia, y procedente de San Sebastián, anteayer mañana llegó a Valladolid un joven de diecinueve años, tan gravemente enfermo, que a los pocos instantes espiraba en el mismo vagón que lo conducía y en los brazos de su madre, única persona que le acompañaba.

La madre del finado se trasladó en la triste situación que es de suponer al domicilio del único conocimiento que en la capital tenía la desgraciada señora.

La Iberia publica el siguiente telegrama de Vigo, referente a Vázquez Varela:

Vigo 21 (5 tarde).

A las dos de esta madrugada se ha producido un gran escándalo, cuyo protagonista ha sido Vázquez Varela.

Intentó penetrar con un criado en una casa non santa, y como le impidieran la entrada, disparó tres tiros de revólver. Ya puede calcularse el alboroto que se promovería. Acudieron guardias municipales y carabineros. Vázquez Varela amenazó con el revólver a las autoridades y se escapó.

El criado fué detenido.

El juzgado entiende en el asunto.

No se habla hoy de otra cosa en Vigo, y las gentes se muestran indignadas.

Varela ha visitado esta tarde las redacciones de los periódicos, exigiéndoles que rectifiquen las noticias que han publicado sobre el escándalo de esta madrugada.

Después se ha marchado a Pontevedra.

El criado sigue preso.

Un periódico de Tánger publica el informe comercial de 1888, dirigido al marqués de Salisbury por las oficinas consulares de S. M. Británica en Marruecos.

El movimiento de buques en el puerto de Tánger, durante el año de 1888, dice el cónsul Mr. Herbert E. White, señala aumento en el número de buques y en la suma total del tonelaje; el de los vapores llegados a este puerto en el referido año fué de 668, contra 577 en el precedente.

En cuanto a la bandera inglesa, su número de buques se ha elevado de 304 a 348, aunque la suma total del tonelaje sigue siendo casi la misma, lo que explica el hecho de que los vapores de Gibraltar, de pequeño porte, han visitado este puerto con más frecuencia, mientras que han aparecido menos buques de mayor tonelaje.

El aumento de buques españoles, que figuraba ya importante en las notas estadísticas de 1886 y 1887, ha seguido durante el pasado año, llegando a 425 buques con 63.906 toneladas los que visitaron este puerto, figurando entre ellos 220 vapores con 60.624 toneladas. La bandera española excede ahora a todas las demás en número de buques; y en cuanto a tonelaje, es superior a la inglesa y algo menor que la francesa. Analizando la navegación española, se encuentra que está compuesta de 156 entradas, que representan 26.732 toneladas, de los vapores correos subvencionados, que hacen tres viajes por semana entre Cádiz y Tánger; 44 vapores de la línea Transatlántica española en comunicación entre los puertos marroquíes y andaluces; 16 vapores que llevaron buques a Málaga y Barcelona, y 205 embarcaciones de vela con 3.282 toneladas.

Addie Brook, de 21 años, y James Boyd, de 26, del Estado de New Hampshire, se casaron a fines de la semana pasada, lo cual no tiene nada de extraordinario, pero sí lo tiene que el matrimo-

no se verificará en un globo aerostático. Colocados tranquilamente en la quilla, con los padrinos, Mr. Upton, y Ker de la Cámara de representantes de New Hampshire, entró después, y en momento de empezar la ceremonia, aeronauta J. M. Allen, que dirigió el globo, mandó cortar las cuerdas, y se elevó magestuosamente en medio las aclamaciones de más de 20.000 personas que presenciaban el acto.

Pocas horas después el globo descendió sin novedad en los alrededores de Manchester.

Estos novios tienen sin duda algo de pájaros.

NOTICIAS POLÍTICAS.

LA CUESTIÓN DE LOS CONCEJALES SUSPENSOS.

Durante estos últimos días, los concejales suspensos por el gobernador anunciaban como cosa, más que probable, segura su vuelta a la Casa Ayuntamiento. Decían que en su escrito de defensa, aún desconocido por el público, habían destruido todas las acusaciones de que eran objeto, y pregonaban que el Consejo de Estado y el Gobierno tendrían más remedio que reintegrarlos en sus puestos.

Tan confiados se mostraban en triunfo, que era de pensar si el escrito de defensa tendría, fuera del campo jurídico, algún apoyo tan grande que hiciera imposible la derrota de los suspensos.

Los hechos han venido a demostrar que aquellos concejales iban en sus esperanzas por camino contrario al de la realidad.

Lejos de volver al Ayuntamiento, tendrán que ir ante los tribunales a responder de las faltas, abusos y delitos de que están acusados por la opinión pública y en la Memoria del gobernador civil.

Al hacer estas afirmaciones partimos naturalmente del supuesto de que el Gobierno acepte como leales y ajustados a la ley los acuerdos ayer tomados por el Consejo de Estado en pleno, y que según las versiones más autorizadas son los siguientes:

1.º Proponer la suspensión de todos los que eran concejales en los días 9 y 11 del pasado mes de Agosto.

2.º Deducir el tanto de culpa ante los tribunales y llamar la atención de estos sobre los hechos que se registran en la Memoria de la autoridad civil de la provincia, y que deben constar en las actas de las sesiones firmadas por los concejales que tomaron acuerdos contra ley y contra derecho.

3.º Lamentarse de que el señor gobernador no acompañara a la Memoria y al expediente los justificantes de los hechos denunciados.

Tales eran los puntos fundamentales del dictamen presentado por la sección de Gobernación y Fomento, suscritos por los señores Núñez de Arce, Pazo y Herreros de Tejada.

Ese dictamen solo fué impugnado por el señor Martínez Campos, quien hizo hincapié en su voto particular, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Según se dice, esos acuerdos del pleno fueron votados afirmativamente por 18 de los 17 consejeros asistentes. Solo votó en contra el señor Martínez Campos.

Si, como la generalidad de las gentes cree, el gobierno resuelve de acuerdo con el dictamen aprobado por el Consejo de Estado, la suspensión alcanzará a los concejales hasta ahora no suspensos señores Romero Paz, Díaz Padilla, Becerra y Bell, Munuera, conde de Peña, Martos, Pi y Margall, Chavarrí, López Dávila, Florén, Puch, Arredondo, Zozaya, Martínez Luna, Fernández Benavente, Oliva, Bernaldo de Quirós, Núñez Rodríguez y Rodríguez, Miranda de Lillo, García Rasilla, Simón y Bad y Martínez Villante.

Los señores Anglada y Arroyo dimitieron, fundándose en que podían optar por el cargo de diputados a Cortes, pero también les alcanza la responsabilidad de sus compañeros. Por ser ministros exceptúan los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y Becerra.

Y queda en pie la duda de si ha de ser ó no ante los tribunales el exalcalde primero señor Abascal, pues no parece justo que quede exento de toda responsabilidad el ejecutor de acuerdos para los intereses públicos cuando ya exigirse muy estrecha a los que tomaron esos mismos acuerdos.

El señor Capdepón estuvo ayer estudiando la ley municipal para ver cuando termina el plazo de las suspensiones de concejales decretadas por el señor Aguilera.

No creyendo suficiente garantía la interpretación que él pudiera dar a la ley, el señor Capdepont consultó con el señor Groulard, quien dijo que, según los precedentes sentados por el Consejo de Estado, dicho plazo termina a los cincuenta días.

Las primeras suspensiones se decretaron en 9 de Agosto: el 28 del actual, pues, tiene que estar resuelto el asunto por el Gobierno.

Todavía no se sabe cuándo celebrará el Consejo los ministros para tratar esta cuestión. El señor Capdepont escribió ayer una extensa carta al señor Sagasta, dándole cuenta de la buena impresión que a los ministros residentes en Madrid les ha producido el dictamen del Consejo de Estado, y sobre todo el hecho de que no se dividiera al votar este alto cuerpo.

Hoy se propone el ministro de la Gobernación pedir por telégrafo instrucciones al presidente del Consejo.

Tratándose de un asunto tan grave y tan importante, los ministros residentes en Madrid no se atreven a resolverlo, aunque están en mayoría, y desean que vengan algunos de sus compañeros, que dándose solo en San Sebastián acompañado a la corte el presidente ó el ministro de Marina.

En este sentido dirá algo el señor Capdepont al presidente del Consejo.

A pesar de la buena impresión que ha producido a los ministros el dictamen del Consejo de Estado, no se puede decir aún cuál será la resolución del gobierno.

Varios colegas indican que sobre esto no hay dificultades. En nuestro concepto, no es imposible que se llegue a un acuerdo conforme con el Consejo de Estado; pero será difícil, cuando menos, y el asunto se debatirá mucho en Consejo de ministros.

Este Consejo se celebrará el 26 ó el 27 del actual.

Hasta mañana no estará en poder del Gobierno el dictamen del Consejo de Estado, que es muy extenso; hay que hacer luego de él un extracto y quieren estudiarlo detenidamente varios ministros.

Ante la previsión de que no se resuelva el asunto hasta el día 27, el señor Capdepont ha adoptado varias medidas para que sin pérdida de tiempo queden extendidas las órdenes y disposiciones oportunas para ejecutar el día 28 el acuerdo del Gobierno.

Llamado por el ministro de la Gobernación, ha venido a Madrid el gobernador de Tarragona, don Cayetano Pineda.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

El Haya 23.—Han inaugurado los Estados generales sus tareas. Mr. Mackay anunció entre otras reformas, la modificación de las tarifas de aduanas sobre la base de derechos *ad valorem* y el servicio militar obligatorio.

Roma 23.—Los socialistas romanos han publicado en Ravena los programas para las elecciones administrativas.

Entre las reformas presentadas, se hallan la supresión de municipalidades, el voto de mujeres y el *referendum* de las cuestiones graves.

Paris 23.—Ha terminado el escrutinio parcial de las elecciones verificadas ayer, actuando un triunfo completo para el Gobierno en la mayor parte de los distritos, habiéndose empleado diez horas en los trabajos de comprobación. El resultado definitivo no será conocido hasta esta noche.

Boulanger ha resultado empatado y se calcula que el triunfo de los ministeriales ha de elevarse al 80 por 100.

A pesar de la incesante lluvia ha reinado mucha animación en las elecciones.

Turin 23.—La crisis económica toma una gran extensión, malogrando la intervención del gobierno y de la Banca nacional.

Se teme una movilización general de capitales si no cesa de pronto; de lo contrario, producirá efectos desastrosos. Se dice por los conjurados que la Banca deberá obligar a los accionistas a completar los fondos malversados y a movilizar su capital lo más pronto posible.

Copenhague 23.—Se espera aquí para el 1.º de Octubre la escuadra inglesa de la Mancha, compuesta del *Northumberland*, del *Auson*, del *Monarch*, del *Yron Duke* y del *Carlew*.

Dublin 23.—Reina gran excitación en Tipperary, a causa de la muerte de un sujeto llamado Hefferman, que fué herido por la policía en un motín producido al expulsar a unos colonos de una granja.

Constantinopla 23.—Por efecto de las gestiones de las potencias aliadas, el sultán ha ordenado el procesamiento de Moussa Bey, autor de los desórdenes de Armenia. Como éste amenaza con revelaciones que prueban la participación de importantes personajes oficiales en el sangriento suceso y que compartieron el botín, la Puerta teme un escándalo y procura, aunque en vano, ahogar el asunto.

Londres 23.—Los «leader» de la huelga afirman que los desórdenes producidos en diferentes docks entre los obreros huelguistas y los no huelguistas, llamados por otro nombre «black-legs», los provocaron un pequeño número de descontentos que echan de menos el socorro que les proporcionaba la caja de la huelga.

Burus y Tillet no saben evitar estas riñas, que se efectúan a puñetazo limpio.

La protección de la policía resulta ineficaz. Espéranse nuevos trastornos.

Paris 23.—El lenguaje de la prensa afecta a Boulanger es violentísimo. Han sido presentadas multitud de protestas denunciando abusos y coacciones cometidas por los agentes del Gobierno en las elecciones.

Bajo la presidencia del barón de Rothschild ha tenido lugar en el palacio de la Industria un gran banquete, dedicado por las administraciones de vías férreas francesas a los miembros del Congreso de ferrocarriles.

Zurich 23.—El coronel de caballería Harnian, el oficial más antiguo del arma suiza ha muerto en Fribourg.

El coronel Harnian fué el oficial facburgués que en 1847 permaneció fiel al Consejo federal que combatió la *Londerbund*.

New York 23.—El cónsul americano de Jamaica telegrafía que han ocurrido graves disturbios en el pueblo de Navassa, entre Jamaica y Haití.

Los insurrectos han asesinado muchos americanos.

Un buque inglés y otro americano se dirigen a Navassa.

Boletín comercial

Herrera de Rio Pisuerga (Palencia). La cosecha ha sido mediana en trigos y mala de cebada y legumbres.

Se observa absoluto retraimiento así en la especulación como en los fabricantes respecto del trigo nuevo, de manera que carecen de ofertas y demanda.

Hoy han entrado 1.500 fanegas que se cotizaron a los siguientes precios:

Trigo a 31 rs. fanega; centeno a 19; cebada a 19; yeros a 22; lentejas a 36; alubias de huerta a 140; avena a 11; garbanzos superiores a 140; fí. regulares a 110; muelas a 50; guisantes a 36; harina de primera a 13 rs. arroba; ídem de segunda a 12; ídem de tercera a 11; salvado de primera a 10 rs. fanega; ídem de segunda a 8; ídem de tercera a 6; cascarrilla a 4 rs. arroba.

Patatas a 4 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor a 1.200 reales uno; novillos de tres años a 800; añeños y añejas a 640; vacas cotrales a 420; corderos al destete a 80; fí. de seis meses a 160; ovejas a 40; carneros a 48; corderos a 26; lanas a 4 rs. arroba.

Moyorga (Valladolid).—La falta de viento tiene a estos labradores en el más violeto estado de impaciencia por terminar la recolección, pues se desesperanza, que aún favoreciendo el aire a plaoer, puede concluirse en lo que resta del mes, limitándose a una docena de labradores.

Los resultados ya pueden apreciarse aproximadamente, con algunas excepciones en pró ó contra.

Trigo en 5 ó 6 por una; cebada en 9 a 12 por una; centeno en 3 a 4 por una. Legumbres de 3 para abajo, máximo en garbanzos; avena en 17 por una.

La cosecha de vino se presenta en pagos envidiosa, pero nunca abundante. Los mercados aún no tan concurridos, pero diariamente se presentan con trigo al precio de 104 rs. fanega de 94 libras.

Cebada a 18; centeno a 20; garbanzos superiores a 150 rs. fanega; muelas y lentejas a 33; harina de primera a 14 reales arroba; ídem de segunda a 12; ídem de tercera a 10; salvados de primera a 12 rs. fanega; ídem de segunda a 9; ídem de tercera a 6.

Vino tinto, de 10 a 12 rs. cántaro.

Patatas a 4 rs. arroba.

De vinos hay aquí reducidas existencias, sólo para el consumo.

Melgar de Fernamental (Burgos).—Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo a 30 rs. las 92 libras; centeno a 17 rs fanega; cebada a 18; yeros a 20;

lentejas a 35; avena a 10; garbanzos regulares a 120; muelas a 54; harina de primera a 13'50 rs. arroba; ídem de segunda a 12'50; ídem de tercera a 11; salvado de primera a 11 rs. fanegas; ídem de segunda a 6'50; ídem de tercera a 5.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Revista del mercado de hoy.

Precios al detall.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 32 a 33 rs. fanega; centeno ídem 100, a 18 ídem; cebada ídem de 400, de 20 a 21 ídem; algarrobas ídem 400, de 13'50 a 14 ídem.

Compras, sin operaciones.

Tiempo, bueno.

Aspecto de los campos, concluida la recolección.

Bastante concurrido ha estado el mercado, siendo las entradas buenas.

La cosecha ha dejado bastante que desear y se cree que los precios de los granos han de mejorar.

Tudela de Duero (Valladolid).—La cosecha de cereales y vinos buenas.

Tiempo frío y escarchas.

Los precios del vino sostenidos.

La extracción de vinos blancos en la semana asciende a 3.000 cántaros, cuyos precios fueron a 9 rs.

De vinos tintos se han vendido 2.000 cántaros a 11 rs.

Los precios de hoy son:

Trigo a 34 rs. fanega; ídem común a 30; centeno a 19; cebada a 20; algarrobas a 14; avena a 15; garbanzos medianos a 84; muelas a 44; harina de primera a 14 rs. arroba; ídem de segunda a 13; salvado de primera a 12. reales fanega; ídem de segunda a 11; patatas a 2'50 rs. arroba; vino blanco a 9 reales cántaro; vinagre a 14.

Aguilera de Campoo (Palencia).—Los precios de hoy son:

Trigo de 30 a 31 rs. fanega; centeno de 25 a 24; cebada de 18 a 19; garbanzos de 66 a 108; titos de 50 a 56; yeros 22 a 23; alubias de 84 a 96; patatas a 4 reales arroba; vinos de 11 a 12 rs. cántaro; lanas de 40 a 41 rs. arroba.

Los demás artículos se cotizan:

Ganados.—Bueyes de labor a 800 reales cabeza; novillos de tres años a 900; añeños y añejas a 400; vacas cotrales a 600; corderos a; destete de 40 a 80; ídem de seis meses a 300; fí. de un año a 500; fí. de año y medio a 750; ovejas a 32; fí. emparejadas a 60; carneros a 50; corderos de 30 a 40; lanas de 38 a 40 reales arroba; fí. blanca fina a 39; ídem ídem hasta a 38; fí. negra fina a 41; ídem ídem hasta a 39; pieles de cabrito a 36 rs. docena; fí. de cordero a 24.

Líquidos.—Aceite superior a 40 reales arroba; vino blanco a 12 rs. cántaro; ídem tinto a 9; vinagre a 12; aguardiente anisado a 48; fí. sin anisar a 34; espíritu de 35 grados a 60; fí. de 40 grados a 70; fí. refinado a 90; petróleo a 38 rs. lata de 38 cuartillos.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Revista del mercado de hoy.

Precios al detall.

Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 32 a 33 rs. fanega; centeno ídem 100 de 18 a 19 ídem; cebada ídem 300, de 20 a 21 ídem; algarrobas ídem 300, de 13'50 a 14 ídem.

Cotización oficial del día 21

FONDOS PÚBLICOS	Último		Revisión	
	precio	Alta	Baja	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 90		15	
Idem id. pequeños...	76 10		05	
Idem id. fin corriente	75 85		06	
Idem id fin próximo	76 00		10	
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 50		10	
Idem id. pequeños...	77 55		10	
Dauda amortizable al 4 por 100.....	90 10		10	
Idem id. pequeños...	90 10		10	
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 90		15	
Anualidades de Cuba	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00			
Obligaciones municipales.....	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00			
Idem id. al 5 por 100	00 00			
Acciones del Banco de España.....	412 00			
Compañía de Tabacos	109 50		50	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/f.....	Dineros. 26 00
Londres, a 3 d/v.....	26 20
Paris, a 3 d/v.....	Francos. 3'90
Burdeos, a 3 d/v.....	00 00
Marsella, a 3 d/v.....	00 00
Lisboa, a 3 d/v.....	00 00
Hamburgo, a 3 d/v.....	00 00
Ginebra, a 3 d/v.....	00 00
Habana.....	00 00
Puerto Rico.....	00 00
Manila.....	00 00

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS	Daño	Benef
Albacet	0-25		Lorca..	0-65	
Alcoy..	0-15		Lugo..	0-25	
Alicant.	0-20		Málaga.	0-20	
Almeria	0-25		Murcia.	0-25	
Avila..	0-25		Orense.	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo.	0-25	
Barcel.	0-20		Palenci.	0-25	
Bejar..	0-30		P.de M.	0-25	
Bilbao.	0-15		Pampi.	0-40	
Burgos.	0-25		Pontev.	0-25	
Cáceres.	0-25		Reus...	0-15	
Cádiz..	0-15		Salam..	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		St'Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef.	0-35	
oruña	0-25		Santiag.	0-15	
Cuenca	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol..	0-25		Sevilla.	0-20	
Gerona	0-25		Soria...	0-30	
Gijón..	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad.	0-25		P. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0-65	
Haro..	0-25		Teruel.	0-25	
Huelva.	0-25		Toledo.	0-50	
Huesca.	0-25		Tudela.	0-60	
Jaca..	0-15		Valenc.	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-20	
León...	0-20		Vigo...	0-15	
Linares	0-15		Vitoria.	0-25	
Lérida.	0-25		Zamor.	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragz.	0-15	

Folleto 93

DOCTOR CELESTINUS

Por D. TORCUATO TÁRRAGO

—¡Magnífico, soberbio, admirable!— exclamaba lleno de alegría,—no cabe duda que nuestros amigos del exterior, es decir los que están en el hemisferio de la luz, en ese mundo vulgar que nosotros, grandes filósofos, desdenamos, tendrán noticias nuestras dentro tal vez de pocas horas. Porque ellos, doctor, deben estar sobre poco más ó menos encima de nosotros. ¿No es así?

El señor de Malgalán volvió rápidamente a la cabeza para encontrar una respuesta que le satisficiera; pero fuese que con el movimiento que hizo variase de posición, ó hiciera que el frágil puente se moviese, lo cierto que nuestro hombre perdió el equilibrio, quiso sostenerse, resbaló; y antes de que nadie pudiera socorrerlo, antes de que él a su vez encontrase un punto de apoyo, donde sostenerse,

vióse como arrojado al aire sin que nadie pudiera evitar una catástrofe.

El señor de Malgalán lanzó un grito de socorro; pero antes de que pudiera expresarlo por completo cayó cuan largo era en mitad de la turbulenta corriente del sifón.

Era ésta tan rápida, que toda tentativa hubiera sido inútil para salvarlo. La exclamación general que lanzaron sus amigos, fué inmensa, dolorosa, terrible. Era segura la muerte, y el doctor, que lo comprendió así, cayó de rodillas a orillas del cauce sombrío, y exclamó:

—¡He aquí los infortunios inesperados... Postrémonos todos y pidamos al cielo por el alma de ese desgraciado.

El cuerpo del señor Malgalán, que, por dos ó tres veces, apareció en la superficie, forcejeando contra la violencia de las olas que lo arrastran, llegó, por último, a la negra boca aspirante del sifón, y en breves momentos aquel abismo devoró a su víctima.

Entonces, perdida la esperanza, todos oraron por aquel infeliz que, víctima de su celo ó de su imprudencia, acababa de perder la vida del modo más inesperado.

—¡El agua lo trajo y el agua se lo ha llevado,—dijo Villaverde tristemente a Eduardo Rendon.

—El pobre del señor Malgalán debiera ser anfibio para evitar contratiempos de esta naturaleza,—contestó Carvajal.

—De cualquier modo,—observó Celestinus con la calma profunda y con la re-

signación filosófica que le caracterizaba,—todo es inútil. Y ya que nada podemos hacer por él, ya que toda clase de tentativas son inútiles, volvamos a *El Erebo*

Todos se dispusieron a partir mientras que Carlos Carvajal apuntaba en su cuaderno de bitácora ésta lacónica y sencilla advertencia:

—«Hoy a la una y diez minutos de la tarde, el señor Malgalán se ha ahogado en la isla del Descanso.»

XVII

A la luz del Sol.

Nos sería fácil seguir la marcha de los atrevidos exploradores a través de la isla del Descanso, pero desde luego queremos dejarlos siquiera por algunos instantes, para ocuparnos de otros asuntos interesantes que creemos serán del agrado de nuestros lectores.

No somos aficionados a las impresiones bastantes fuertes: nos gusta alternar entre lo risueño y lo triste, lo blanco y lo negro, pues de otro modo acabaríamos por fatigar y rendir a los que siguen el curso marcha y por menores de este folletín.

La desgracia inesperada del señor Malgalán, era por sí sola demasiado fuerte para irritar el sistema nervioso de nuestros amigos, y por eso es oportuno y conveniente pasar de repente del impe-

rio de la oscuridad al imperio de la luz.

El apunte que acababa de sentar en su cuaderno, Carlos Carvajal señalaba precisamente la una y diez minutos de la tarde, en que el señor Malgalán se había ahogado, valiéndonos de la palabra del cronista de la expedición; así es que sería la una y doce minutos, entre poco más ó menos, cuando tuvo lugar la escena siguiente que vamos a describir.

El valle por donde descienden las aguas del río Guadalupejo, tiene a su derecha la sierra del Pimpollar, y a su izquierda un ramal fuertemente accidentado, que desciende casi a línea recta del puerto de San Vicente, el cual separa las más copiosas aguas del Guadarrama, que luego se junta en Castilblanco a la misma entrada de la provincia de Badajoz.

Por bajo de dicho pueblo, el Guadiana hace su entrada magestosa en la mencionada provincia, de modo que de este punto era donde precisamente había de estar el 31 de Enero, el padre Adviento conforme los planos é instrucciones que de antemano la había dado el doctor Celestinus.

Por consiguiente, nuestro buen padre Adviento se hallaba precisamente en el día indicado en el pueblo dicho, esperando desde allí seguir las nuevas instrucciones que debían servirle de guía al cruzar toda la provincia de Badajoz.

Muy fácilmente se podía graduar en dos ó tres leguas a lo sumo la distancia

que existía entre el valle de Guadalupejo y Castilblanco.

Era, pues, la una y unos doce minutos, más bien menos que más, cuando un grupo de cazadores que había andado todo el día detrás de una banda de perdices, había ido a descansar precisamente al punto de confluencia en que se reúnen las aguas del mencionado río con las corrientes que bajan de la parte de la Laguna. Los cazadores eran oriundos del pueblecillo llamado El Alcohol, nombre espiritual si los hay, y a su frente iba el cura del lugar, hombre que si era aficionado a cumplir con su deber, no lo era menos de estar en el monte disparando algunos tiros para quebrantar en lo posible el tedio de una vida tan monótona como la que se pasa en el corazón de los pueblos de la sierra.

Los cazadores estaban contentos: la mañana había sido buena: el sol se dejaba sentir y por fortuna no hacía viento, ese viento de invierno que penetra como un enemigo invencible hasta el interior de nuestra carne.

Hallábase el referido grupo de cazadores en un punto que merece una ligera descripción. El río Guadalupejo estaba inclinado hacia el Este lo cual indicaba que ellos se hallaban en la confluencia de las aguas de la laguna. La laguna en aquella parte forma un depósito de agua, en cuyo centro parece hervir el abundoso manantial que lo nutre.

Por eso es conocido aquel punto con

